



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00049

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Yolanda Fernández
Sánchez

Vicepresidente en funciones:

Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán

Secretaria:

Doña María Giménez
Casalduero

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Doña Ana Ruiz Puerta

Don Antonio Guillamón Insa
(Sustituye a don Jesús
Navarro Jiménez)

Don Emilio Ivars Ferrer

(Sustituye a don Alfonso
Martínez Baños)

Don José Soria García

(Sustituye a don Juan Pagán
Sánchez)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:11 horas del día 21 de Noviembre de 2018, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

Se aprueban por unanimidad las actas números 46 y 47, correspondientes a las sesiones celebradas los días 11 y 24 de octubre de 2018.

De conformidad con lo previsto en el artículo 40.2 en concordancia con el 62 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa en sus intervenciones abandonan su puesto en la misma, incorporándose nuevamente tras su finalización y

siendo sustituidos de acuerdo con las previsiones reglamentarias.

II. 9L/MOCC-0633 MOCIÓN SOBRE INCORPORACIÓN AL PLAN DIRECTOR DE TRANSPORTE DE UN SERVICIO PÚBLICO DE AUTOBÚS QUE CONECTE YECLA Y JUMILLA A LA ESTACIÓN DEL AVE Y CON VILLENA, FORMULADA POR D. LUÍS FRANCISCO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

Don Luís Francisco Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía defiende la moción ante la Comisión.



En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista; la Sra. Giménez Casaldueiro, del Grupo Parlamentario Podemos y la Sra. Ruiz Puerta, del Grupo Parlamentario Popular, anunciando todas ellas el apoyo de sus respectivos Grupos a la moción.

En el turno final de intervención, hace uso de la palabra el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad.

El texto de la moción aprobada es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE INCORPORACIÓN AL PLAN DIRECTOR DE TRANSPORTE DE UN SERVICIO PÚBLICO DE AUTOBÚS QUE CONECTE YECLA Y JUMILLA A LA ESTACIÓN DEL AVE Y CON VILLENA

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que, dentro del Plan Director de Transporte de la Región de Murcia, se contemple la dotación de un servicio público de línea de autobús desde las ciudades del Altiplano (Yecla y Jumilla) a la estación de AVE y la ciudad de Villena."



III. 9L/MOCC-0636 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS ANIMALES QUE ENTRAN EN ESPAÑA, FORMULADA POR D. JUAN PAGÁN SÁNCHEZ, D. JESÚS CANO MOLINA Y D. VÍCTOR M. MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

Don José Soria García, del Grupo Parlamentario Popular defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Guillamón Insa, por el Grupo Parlamentario Socialista; la Sra. Giménez Casaldueiro, por el Grupo Parlamentario Podemos y el Sr. Fernández Martínez, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, manifestando todos ellos su apoyo a la iniciativa.

El Sr. Soria García hace uso del turno final de intervenciones.

Tras la votación, la moción resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS ANIMALES QUE ENTRAN EN ESPAÑA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno y éste, a su vez, al Gobierno de España para que de manera urgente ponga en marcha un plan de vigilancia y control de animales que entran en España en colaboración con las autoridades sanitarias europeas, a fin de evitar situaciones que serían nefastas para los ganaderos y para el sector de la alimentación en general."

IV. 9L/MOCC-0635 MOCIÓN SOBRE TOMA EN CONSIDERACIÓN CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA PLANTEAR UNA ALTERNATIVA A LA SOLUCIÓN PROPUESTA POR LA CONSEJERÍA DE FOMENTO A LA CONEXIÓN ENTRE LA A-7 Y LA RM-1, FORMULADA POR D. ALFONSO MARTÍNEZ BAÑOS, DEL G.P. SOCIALISTA.

Don Emilio Ivars Ferrer, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra doña María Giménez Casalduero, del Grupo Parlamentario Podemos, que apoya la moción; don Luís Francisco Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que anuncia su conformidad con la iniciativa y don Víctor Martínez-Carrasco Muñoz, del Grupo Parlamentario Popular, que anuncia el voto en contra de su Grupo a la moción.

El Sr. Ivars Ferrer hace uso del turno final de intervención.

Tras la votación, la moción resulta aprobada por cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y cuatro en contra (Grupo Parlamentario Popular).

El texto de la moción aprobada es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE TOMA EN CONSIDERACIÓN CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA PLANTEAR UNA ALTERNATIVA A LA SOLUCIÓN PROPUESTA POR LA CONSEJERÍA DE FOMENTO A LA CONEXIÓN ENTRE LA A-7 Y LA RM-1

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a constituir una comisión técnica compuesta por técnicos de ambas administraciones para que, con la máxima brevedad, escuche a los ayuntamientos de Murcia (incluidos los pedáneos y pedáneas de El Raal, Zeneta y Alquerías, vecinos y pymes de las zonas afectadas), Beniel y Santomera y plantee una alternativa que cumpla con los objetivos de mejorar la comunicación desde la A-7 hasta la RM-1, circunvalación de la ciudad de Murcia, mejora de los accesos a Beniel, y la movilidad de vecinos y pymes arraigados en el territorio con un tráfico permeable que permita la incorporación fluida y la menor afección al medio ambiente, a la huerta tradicional y a los propietarios que sean afectados."

En el turno de explicación de voto hace uso de la palabra el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-



Partido de la Ciudadanía; la Sra. Giménez Casaldüero, del Grupo Parlamentario Podemos y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular.

V. 9L/MOCC-0634 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE CONTROL SOBRE LA PESCA ILEGAL Y LA COMERCIALIZACIÓN FRAUDULENTE DEL ATÚN ROJO, FORMULADA POR D^a MARÍA GIMÉNEZ CASALDUERO, DEL G.P. PODEMOS.

La moción es defendida ante la Comisión por doña María Giménez Casaldüero, del Grupo Parlamentario Podemos.

La Sra. Giménez Casaldüero alude al Sr. Soria García en su intervención, ya que dice que el Grupo Parlamentario Popular no hace caso a lo que ella está exponiendo.

El Sr. Soria García interviene y pide disculpas por la intervención.

La Sra. Giménez Casaldüero y el Sr. Soria García hacen uso de la palabra en sucesivas intervenciones atribuyéndose mutuamente "actitudes groseras".

La Presidencia a la vista de las intervenciones anteriores propone que las manifestaciones anteriores sean retiradas del diario de sesiones y que inicie nuevamente la intervención doña María Giménez Casaldüero desde el principio con la presentación de la iniciativa.

La propuesta de supresión de las anteriores intervenciones es aprobada por todos los Grupos Parlamentarios.

A continuación, la Sra. Giménez Casaldüero inicia nuevamente la defensa de la moción.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Guillamón Insa, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Sr. Martínez-Carrasco



Asamblea Regional
de Murcia

Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular, que muestran su apoyo a la moción.

(Se ausenta de la sala el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular).

En el turno final de intervención la Sra. Giménez Casaldüero agradece el apoyo de los Grupos Parlamentarios a la iniciativa.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad. Su texto es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE CONTROL SOBRE LA PESCA ILEGAL Y LA COMERCIALIZACIÓN FRAUDULENTE DEL ATÚN ROJO

La Asamblea Regional de Murcia acuerda instar al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de España a aumentar el control sobre la pesca ilegal y la comercialización fraudulenta del Atún Rojo y ponga en el centro de la solución el reparto justo y equilibrado entre todos los segmentos de la flota, dando una cuota justa, dirigida y suficiente para nuestra flota artesanal, también en la Región de Murcia, por ser la más sostenible, pues fija población, genera más empleo y es la más equilibrada social y económicamente."

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos, la Presidencia levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,

